



ERNEST WEBER

ASAMBLEA. La Associació de les Colònies se constituí en 2006 y anoche celebró una asamblea extraordinaria.

DÉNIA

Advierten de que la carretera de las Colonias del Montgó es privada

La asociación pide que se revise el PORN porque «está obsoleto» y debe reconocer «los intereses privados» en el parque

A. P. F., Dénia
La Associació de les Colònies del Montgó quiere reunir toda la documentación posible para defender que las 654 hectáreas segregadas del monte público en 1921 para su explotación agrícola son de propiedad privada. Anoche, en una asamblea extraordinaria, el presidente de este colectivo, Joaquín Mompó, explicó que están haciendo un fondo gráfico y «una saca registral» y comprobando que

los 51 lotes de las colonias agrícolas están inscritos en el registro de la propiedad. También quieren, avanzó Mompó, conocer los límites del terreno público cedido a la Generalitat y el que se reservó el Estado. Y, en esas labor de comprobar lindes y demostrar la propiedad privada de las Colonias del Montgó, esta asociación también se ha propuesta averiguar si «como todo parece indicar», según apuntó el presidente, la carretera de las

Colonias es «una servidumbre de paso a las fincas agrícolas realizada en terrenos privados y no públicos».

Pero, además de en ese frente, este colectivo trabaja en otros. Su presidente explicó que han iniciado contactos para «promover el desarrollo agrícola y del turismo sostenible» en el parque natural del Montgó a través del reconocimiento de las Colonias Agrícolas.

Ante la Conselleria de Medio

Ambiente ya presentaron el pasado 24 de octubre una instancia que incidía en que es necesaria «la conservación de las Colonias por su patrimonio arquitectónico y el valor de los abancalamientos y la agricultura tradicional», explicó ayer Mompó. Esos valores, continuó, «pueden recuperarse y potenciarse para crear una marca agrícola del parque del Montgó, cuyos productos tengan salida en los mercados municipales y en los establecimientos de hostelería de la comarca».

«El turismo clásico ha tocado techo y debe complementarse con alternativas sostenibles como la de la agricultura en el parque natural», apuntó el presidente de las Colonias del Montgó, al tiempo que explicaba que no está inventando nada, ya que precisamente esa vía es la que marcan «las recomendaciones y directrices de la Unión Europea».

Mompó admitió que su colectivo tiene, de momento, «dificultades para comunicarse» con la conselleria, pero no así con el nuevo gobierno de Dénia. De hecho, ya se han entrevistado con la alcaldesa, Ana Kringe, y con los concejales Juan Collado y Francisco Signes.

Este colectivo plantea ya una reivindicación de calado a la conselleria de Medio Ambiente. Su presidente indicó ayer que urge cambiar el Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN) del Montgó y también el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG). Dijo que el primero está «obsoleto» y el segundo, por tanto, «también ha nacido» desfasado.

«Deberían iniciarse contactos y sondeos para que la norma futura (en alusión al PORN) sea en provecho del parque natural, de los municipios afectados, de la Generalitat y también de los que vivimos y tenemos intereses privados en el parque», advirtió Mompó, que insistió en que ese nuevo documento tiene que «apostar fuertemente» por desarrollar el turismo y la agricultura sostenibles en el espacio natural protegido.